

Cartagena de Indias D.T. y C., 04 de abril de 2025

OAJ-IDER-139-2025

Señor
ALVARO ENRIQUE QUINTANA MORELOS
E. S. M.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición

Estimado Sr. Quintana Morelos. Reciba un cordial saludo.

En atención a la petición del asunto, en donde usted, solicita el arreglo de la cancha y se tomen correctivos por el mal uso, como es de tenerlo de parqueadero de carros y motos, como taller y botadero de basura, ubicado en la Urb. Providencia, Diag 31ª, Sector Biffi. Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Desde el Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER-, agradecemos el interés que manifiesta en cuidar los escenarios deportivos del Distrito de Cartagena, lo cual tiene como fin contribuir al deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

De acuerdo a información suministrada por la Oficina Asesora de Infraestructura, donde nos indica que se PROGRAMA para el día 22 de abril del presente año a las 10:00 am, una visita de inspección técnica del escenario, con el fin de corroborar lo enunciado y realizar un informe diagnóstico.

Finalmente, reiterando la disposición de atender los requerimientos emanados de los entes de control y de la ciudadanía en general, nos brindamos más información de ser relevante cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, celeridad y eficiencia. Lo anterior, en procura de continuar trabajando de forma conjunta con la comunidad por el fortalecimiento del deporte y la recreación del distrito de Cartagena.

Atentamente,



ALBERTO JOSE ZAPATEIRO HERRERA
Jefe De Oficina Asesora De Jurídica
Instituto Distrital De Deporte y Recreación- IDER

Proyectó: Germán Ayala Cuesta – Asesor Jurídico



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253



Teléfonos:
(+57) 605 665 1824
(+57) 605 659 6221

WWW.IDER.GOV.CO

